

**VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE OBRAS DE PASO Y DE INVENTARIOS
VIALES**

INFORME DE SOLICITUD No. 122-2022

En relación a solicitud No. 122-2022 presentada en la oficina de información y respuesta (OIR) de este Ministerio, en la cual solicita copia del plano del área de derecho de vía y zona de retiro del tramo de la carretera que conduce de Conchagua a la ciudad de La Unión, denominado tramo del By Pass y colonia Bella Vista hasta llegar al puente en el sector del Barrio San Antonio y que dicho plano tenga sus coordenadas geodésicas correspondientes. Esta información se ocupara para presentar ante el juez de sentencia y la corte suprema en un recurso de amparo constitucional.

Al respecto, la Subdirección de Administración de Obras de Paso y de Inventarios Viales (SAOPIV) de esta Dirección informa que dentro del registro de Planos Como Construido no se encuentra la referida calle, por lo que no puede ser proporcionado el plano que solicita; Mas sin embargo, se proporciona la identificación de la Ruta Inventariada como UNI01S, Tramo: RN19E – Conchagua, la cual tiene una categoría de **Secundaria**, con un ancho de derecho de vía de 20 m y una zona de retiro de 10 m a ambos lados, medidos a partir del eje de la vía, siendo sus medidas totales de 40.0 m, es decir 20 m a ambos lados de la vía. Se adjunta esquema de ubicación de la Ruta UNI01S y del By Pass de la Unión, así como coordenadas que pueden servir de referencia. Adicionalmente se proporciona la Norma de Diseño para la clasificación Secundaria con sus respectivos datos y su sección típica. Dichas medidas deben respetarse para futuras ampliaciones de la vía.

Lo que se informa para los fines consiguientes.

Téc. Miguel Ángel González
Enlace DPOP-OIR



UBICACIÓN DE CALLE UNIO1S
13°19'53.69"N
87°51'32.00"O

UBICACIÓN DE INMUEBLE
13°19'53.14"N
87°51'29.55"O

INTERSECCIÓN BY PASS CON UNIO1S
13°19'46.45"N
87°51'32.58"O

Google Earth

Santuario Jireh de la Iglesia de Dios

Image © 2022 CNES / Airbus



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

República de El Salvador
Ministerio de Obras Públicas
Viceministerio de Obras Públicas

Dirección de Planificación de la Obra Pública

Subdirección de Administración de Obras de Paso y de Inventarios Viales



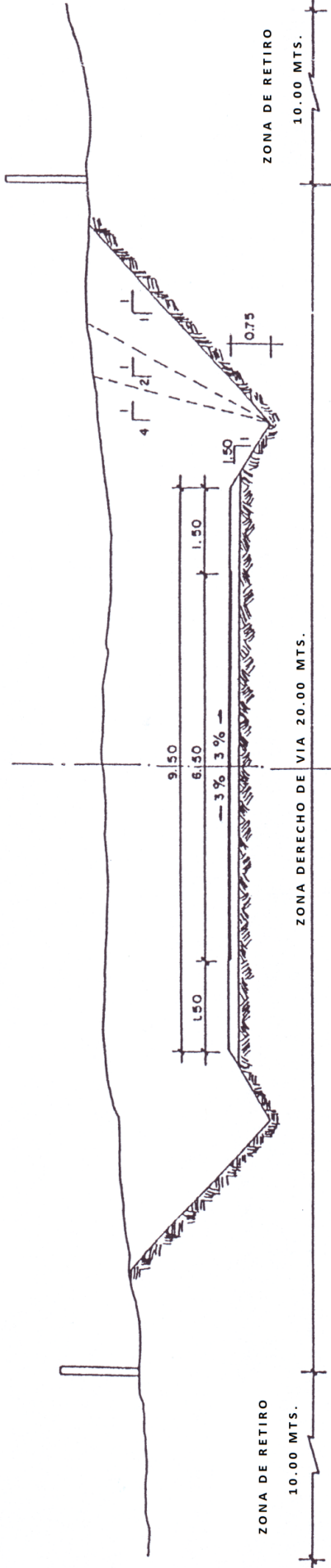
NORMAS DE DISEÑO DICIEMBRE 2021

CLASIFICACION SECUNDARIA

CRITERIO DE DISEÑO	TERRENO PLANO	TERRENO ONDULADO	TERRENO MONTAÑOSO
VELOCIDAD DE DISEÑO	80 k/h	70 k/h	50 k/m
PENDIENTE MAXIMA	5.0%	6.0%	8.0%
RADIO MINIMO	150.00 m	100.00 m	60.00 m
DISTANCIA MINIMA ENTRE CURVAS HORIZONTALES	60.00 m	60.00 m	60.00 m
DISTANCIA MINIMA DE VISIBILIDAD	130.00 m	100.00 m	80.00 m
ANCHO DE LA VIA	9.50 m	9.50 m	9.50 m
ANCHO DEL PAVIMENTO	6.50 m	6.50 m	6.50 m
ANCHO DE BERMAS	1.50 m	1.50 m	1.50 m
ANCHO DE RODAMIENTO EN LOS PUENTES	7.40 m	7.40 m	7.40 m
ANCHO DE LA ZONA DE DERECHO DE VIA	20.00 m	20.00 m	20.00 m
ANCHO DE LA ZONA DE RETIRO	10.00 m	10.00 m	10.00 m
CARGA DE DISEÑO PARA PUENTES	H15-S12	H15-S12	H15-S12
TIPO DE PAVIMENTO	TRATAMIENTO SUPERFICIAL SIMPLE		
TRATAMIENTO DE BERMAS	MATERIAL SELECTO COMPACTADO		

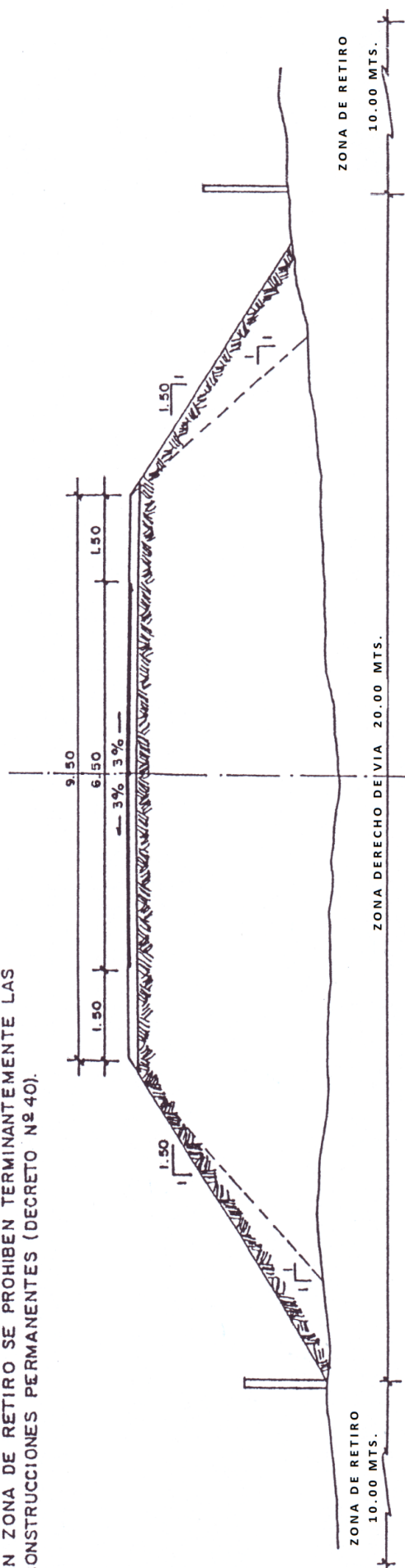


NORMAS DE DISEÑO
SECCIONES TÍPICAS
CLASIFICACION SECUNDARIA



SECCION TIPICA DE CORTE
EN TANGENTE

- NOTAS:
- EN ZONA DE DERECHO DE VIA SE PROHIBE TERMINANTEMENTE CUALQUIER TIPO DE CONSTRUCCION.
 - EN ZONA DE RETIRO SE PROHIBEN TERMINANTEMENTE LAS CONSTRUCCIONES PERMANENTES (DECRETO Nº 40).



SECCION TIPICA DE RELLENO
EN TANGENTE

